



DPI 17-002

Política de género

FUNDACIÓN CODESPA

Introducción

FUNDACIÓN CODESPA

FUNDACION CODESPA, una ONG de desarrollo con más de treinta años de historia en servicio de personas en situación de pobreza en 11 países de África, Asia y América. Nuestro presidente de honor es S.M. el Rey Felipe VI. Nuestra misión se cumple promoviendo el desarrollo económico en comunidades vulnerables a las que damos fuerte protagonismo, sin disminuir su responsabilidad en la solución que les lleve a emprender el camino fuera de la pobreza. Somos una institución que recibe la confianza de numerosas instituciones públicas y privadas de desarrollo; así como de innumerables personas particulares en todo el mundo.

Proporcionamos oportunidades a las personas y comunidades que viven en situación de pobreza para que puedan tener un futuro mejor. Para lograrlo, diseñamos y gestionamos proyectos de desarrollo económico que tienen como objetivo integrar a las personas y comunidades en situación de pobreza en actividades económicas o empleos que les ayuden a salir de esa situación. Les brindamos oportunidades de formación de calidad, les devolvemos la confianza en sí mismos, apoyamos el desarrollo de sus capacidades, les conectamos con otras entidades del entorno, para que, poniendo en juego sus propias capacidades y talentos, puedan salir de la pobreza en la que viven. Formarse en un oficio, aprender a trabajar sus tierras y vender sus cultivos, conseguir un trabajo profesional o montar un negocio son ejemplos de oportunidades que CODESPA consigue generar. De esta forma, pueden obtener ingresos, desarrollarse como personas y ofrecer un futuro mejor a sus familias y comunidades. Contamos con un equipo de profesionales de distintas disciplinas y nacionalidades, en los que destaca, sobre todo, su profesionalidad y compromiso. En permanente búsqueda de oportunidades para los beneficiarios, nuestro equipo aúna esfuerzos para generar un tipo de desarrollo que huye del asistencialismo y se basa en el valor, capacidad y dignidad de las personas.

Misión

Hacer posible que 10 millones de personas en Iberoamérica, África y Asia pasen de la pobreza a la prosperidad, mediante nuestro modelo escalable de desarrollo de mercados rurales y apoyo a emprendedores, proporcionándoles conocimiento, servicios financieros y oportunidades de mercado.

Visión Un mundo en el que cada persona –también si ha crecido en un ambiente de pobreza extrema– tiene la oportunidad de desplegar todo su potencial y ser autosuficiente, a través de un trabajo digno y estable.

Valores Todo eso queremos lograrlo en virtud de los siguientes valores:

- **Compromiso:** Nos mueve un sentimiento de solidaridad y compromiso hacia quienes más lo necesitan. Nos sentimos responsables de hacer todo lo posible para aportarles esa oportunidad que les permita, tanto mejorar su calidad de vida, como contribuir a la prosperidad de la comunidad en la que viven.
- **Integridad:** Somos transparentes y confiables en las relaciones con nuestros donantes, con las personas con las que trabajamos y con el resto de la sociedad. Nos sabemos administradores de los recursos que se ponen a nuestra disposición, que deben ser utilizados con prudencia, austeridad e integridad, para promover soluciones viables y duraderas que generen fuerte impacto, del que somos también responsables y hemos de dar cuenta.
- **Excelencia:** Trabajamos con profesionalidad, buscando la excelencia en nuestro trabajo. Promovemos la formación continua de todos los que forman parte de la organización y huimos de toda rutina o trabajo mal realizado, por responsabilidad y compromiso. Apostamos por la profesionalización de quienes luchan contra la pobreza.
- **Creatividad:** Creemos que es posible un futuro mejor a través de la innovación y la mejora continua. Esa confianza nos conduce, con sentido de urgencia y un sano inconformismo, a promover enfoques creativos a problemas complejos y la búsqueda de nuevos modelos que puedan tener mayor impacto. Nos gusta reconocer y celebrar los éxitos y aprender de los fracasos.
- **Apertura:** Estamos abiertos a todos, independientemente de su origen, raza, religión o sexo. Creemos en la riqueza de trabajar con los demás y lograr juntos lo que solo así será posible. Valoramos y aprendemos de las formas de trabajo de otras organizaciones y fomentamos que haya un espíritu de colaboración en todo lo que hacemos. Promovemos la paz, la convivencia y la libertad. Nuestra prioridad son las personas y la defensa de sus derechos fundamentales.
- **Entrega:** Queremos ser útiles y servir a los demás, dando lo mejor de cada uno. Esa vocación prevalece en las relaciones con los que forman parte de la Fundación y con quienes cooperamos fuera de ella. A la vez, nos exigimos con determinación para que todos los proyectos y programas sean eficaces y sirvan al cumplimiento de nuestra misión.

Una visión de la persona

En CODESPA somos conscientes de que cada mujer, cada hombre, es un ser dotado de inteligencia, libre, de igual dignidad, a quien se debe el mayor respeto y estima. No queremos mirar a las personas con una mirada “materialista”: no somos solamente algo, sino alguien.

A los que trabajan o que apoyan CODESPA, les mueve un sentimiento de solidaridad hacia las personas que viven en pobreza o vulnerabilidad. Son millones en todo el mundo. Una vulnerabilidad que les afecta en muchas dimensiones de su existencia y que, especialmente, la sufren las mujeres.

Este sentimiento de solidaridad se traduce en un compromiso lleno de responsabilidad. Es una llamada a la acción, pues aliviar ese sufrimiento –la pobreza, la vulnerabilidad- es responsabilidad de todos. Se trata de un deseo de

trabajar con aquellos a quienes falta lo más esencial, para que tengan una vida más humana, acorde con su dignidad. Procuramos brindarles oportunidades de mejora material que les permita lograr una promoción en todas las dimensiones de la vida, respetando su libertad.

Derechos humanos

CODESPA reconoce y promueve los derechos humanos. Partimos de la realidad de que el hombre y la mujer son iguales en dignidad, merecedores de las mismas oportunidades y derechos. Por eso, para la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres reconocemos a la vez el derecho a ser considerados diferentes. Es decir, que respetamos la diversidad natural que existe entre el hombre y la mujer en las distintas dimensiones de la vida.

CODESPA promueve la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo y en la familia; a la vez, busca revalorizar el papel de la mujer en la sociedad y destacar la importancia que su participación tiene en las distintas esferas de la vida pública y privada.

Solidaridad y concordia son elementos clave en nuestra forma de abordar la lucha contra la pobreza y la desigualdad; porque, según entendemos, las relaciones entre personas, comunidades y pueblos, deben estar siempre presididas por la concordia, el respeto mutuo, la valoración de las virtudes de todos y el amor a la libertad. CODESPA huye de todo enfrentamiento y nunca alienta soluciones basadas en la violencia o en la separación. Se trata de promover el bien. Consecuencia de lo anterior, es que CODESPA es una institución abierta, plural; que no discrimina, en la que caben todas las personas, independientemente de su credo, raza, sexo, situación económica, etc.

Líneas de servicio y especialización

CODESPA estructura su actividad en torno a cuatro ejes y algunas líneas de trabajo:

- a) Proyectos de desarrollo económico y emprendimiento. Es un servicio dirigido a gobiernos, instituciones públicas, fundaciones, empresas y grandes donantes a los que se solicitan subvenciones y donaciones para los proyectos de CODESPA.:
 - Desarrollo de mercados rurales.
 - Programas de formación en competencias técnicas y gestión de negocios para microemprendedores.
 - Servicios financieros para personas que viven en situación de pobreza y buscan oportunidades para emprender.
- b) Asistencia técnica e implementación de proyectos de desarrollo económico y emprendimiento. CODESPA proporciona asistencia técnica a gobiernos y organismos multilaterales, ONG o empresas que tienen necesidades en nuestras áreas de especialización, incluso en el diseño e implementación de proyectos en los países donde trabaja la fundación.
- c) Sensibilización y formación.

Motivación y contexto

La mujer en el mundo

El 50% de la población mundial son mujeres que, sin embargo, habitualmente quedan excluidas de las oportunidades de crecer y de desarrollarse social o económicamente. Es urgente promover soluciones, conscientes del enorme impacto que, sobre el desarrollo de muchos países, tendría potenciar la eliminación de las brechas que separan a la mujer de su plena integración en la sociedad.

En muchos lugares, la mujer está expuesta, desde su nacimiento, a una mayor exclusión y a más altos niveles de pobreza. La identificación de las barreras que existen para su desarrollo, las consecuencias que tienen sobre ellas y el impacto que supondría derribarlas, debe ser una prioridad para la sociedad de nuestro tiempo y, particularmente, quiere ser una parte de la agenda de FUNDACIÓN CODESPA.

Somos conscientes de que invertir en el desarrollo de la mujer, supondría un cambio en el panorama de la pobreza global. Ellas son particularmente vulnerables, por ejemplo, en el mercado laboral. Lograr que tengan los mismos derechos y oportunidades, y que no existan brechas e injusticias tan enormes, nos permitiría superar algunos de los grandes retos a los que nos enfrentamos.

La mujer, especialmente en países en desarrollo, se enfrentan a diversas barreras como, por ejemplo:

- Violencia física, sexual y otros tipos de explotación.
- Falta de libertad para acceder al matrimonio.
- Desigual acceso a la educación, que es una desventaja a la hora de incorporarse al mercado laboral.
- Desigualdad laboral y de ingresos.
- Menor acceso a la tecnología.
- Falta de acceso a la tierra.
- Falta de libertad en la toma de decisiones y para desenvolverse en la vida (dificultades para conseguir un pasaporte, para ser cabeza de familia, para elegir dónde vivir, para trabajar, para viajar, para ser titular de un negocio, cuenta bancaria o contrato, etc.).
- Restricciones para participar activamente en la vida política, empresarial y social.

Nuestro enfoque de intervención

Ante estos problemas, y a la luz de su misión y propuesta de intervención, CODESPA reflexiona valorando cuáles son los principales campos donde podría enfocar el esfuerzo de su política de género para que pueda ser más eficaz y, como premisa previa, adecuadamente desarrollada.

En primer lugar, la **educación y formación**. La educación es una herramienta esencial en la lucha contra la pobreza. Es evidente que las sociedades con mayores índices de educación son más prósperas económicamente. Por esa razón, invertir en la educación de las niñas -en aquellos países donde sus índices de escolarización son muy bajos o inexistentes-, es una apuesta segura para su desarrollo personal, para el de las futuras generaciones y para el crecimiento sostenible los países

donde viven. Además, con la educación de las mujeres -en la infancia, la juventud y la madurez-, los conflictos se reducen y se contribuye a la seguridad y la estabilidad del mundo. Invertir en educación tiene beneficios multidimensionales. Por ejemplo, si las madres adultas han recibido educación, aumenta la propia salud y la de sus hijos, así como su empoderamiento económico y su autoestima. Todo esto contribuye de manera significativa a la reducción de la pobreza. Por otra parte, las niñas que reciben educación tienen menos probabilidades de contraer matrimonio antes de la edad adecuada; y de tener embarazos prematuros.

Otro campo donde concentrar esfuerzos es el del **acceso a servicios financieros**, como crédito, seguros o leasing, que se demuestra fundamental para lograr el empoderamiento individual de las mujeres y promover el desarrollo económico general. Facilitarles el acceso a estos servicios hace que mejore su situación económica, aumente su autonomía y autoestima -al tener más poder de decisión sobre cómo invertir el dinero-, y mejore la situación familiar. Esto, sin duda, tiene impacto positivo en la productividad y la seguridad económica de las comunidades vulnerables, además de generar efectos positivos sobre las familias, hombres y mujeres.

Muchas mujeres en situación de vulnerabilidad y pobreza están en zonas rurales, donde las brechas de género se agudizan. Por esa razón, una apuesta fundamental debe ser **impulsar su papel en la agricultura**. En la actualidad, principalmente en los países en desarrollo, las mujeres representan más de la mitad de los trabajadores en el sector agrícola. Por ejemplo -según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)-, en África subsahariana, las mujeres son el 60% de la fuerza laboral y producen el 80% de la alimentación. La mejora de la situación de la mujer en el sector agrícola supone un aumento de la productividad y de los índices de seguridad alimentaria, además de crecimiento económico y bienestar social de toda la comunidad. Es fundamental invertir en el trabajo de las mujeres en el sector, aportando soluciones para que aumenten sus ingresos, facilitando la producción agrícola sostenible e inclusiva; y la seguridad de que puedan heredar las tierras en el caso de enviudar o cuando sus padres fallecen.

En cuarto lugar, está la oportunidad de **apostar por la mujer en el mercado laboral**. Según la OIT, el trabajo de la mujer puede ser el factor más importante para reducir la pobreza en las economías en desarrollo. Se ha comprobado que el acceso de la mujer al mercado laboral contribuye a la reducción de la pobreza y vulnerabilidad de hogares y familias, así como al crecimiento económico de los países donde viven. Es experiencia contrastada que las empresas donde hay mujeres ejerciendo funciones ejecutivas de alto nivel, registran un desempeño más elevado, mejoran la productividad, se adaptan mejor a los cambios y son más estables.

Es importante, por último, **garantizar la participación de la mujer en las instituciones**, privadas y públicas; y en la política. La representación de las mujeres en las diferentes instancias de gobiernos (nacional, regional y local) marca sin duda una diferencia. Se ha comprobado que cuando existe paridad o, al menos, un importante número de mujeres en los espacios de decisión política, su rol en el diseño de políticas públicas impacta de manera favorable en la sociedad. Cuando las mujeres están en los parlamentos, se promueven políticas sensibles a la igualdad de género, el cuidado infantil, la violencia de género, las pensiones, entre otros.

Ámbito y alcance de aplicación de la política

En nuestros proyectos y toda nuestra actividad

La presente política de género de FUNDACIÓN CODESPA es de general aplicación en todos sus proyectos y actividades. Es decir, que los criterios aquí señalados deben ser tenidos en cuenta en la formulación, diseño y ejecución de todas las acciones emprendidas en beneficio de quienes trabajamos.

Aplican siempre y de modo general, transversalmente y específicamente. Es decir, en cada proyecto, contratación, propuesta de intervención, etc., hay que considerar cómo se integrará esta dimensión de género de forma eficaz y adecuada: en educación, acceso al crédito, desarrollo de mercados, participación de la mujer en las instituciones, etc.; así como en la estructura presupuestaria, actividades, resultados y evaluación de las iniciativas.

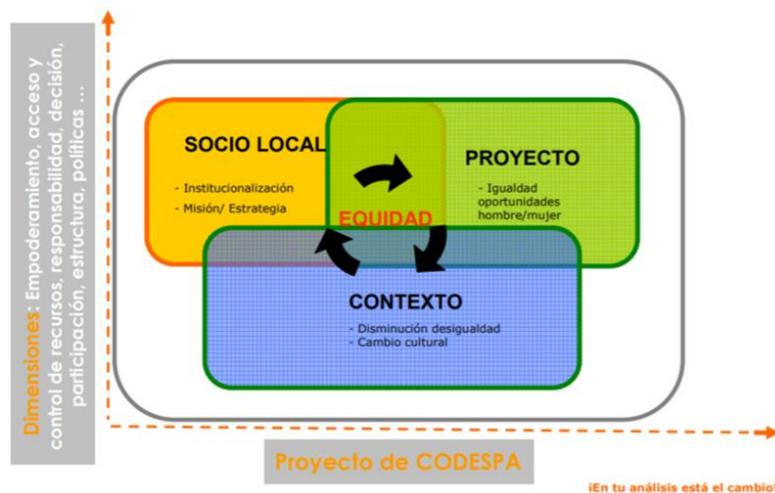
Alcance Esta política se dirige a todos nuestros empleados, patronos y donantes.

Política de género

Diseño y ejecución de proyectos

En todos los proyectos de Fundación CODESPA se aplicarán las siguientes medidas en cuanto a enfoque de género:

1. Se aplicará el análisis de género, incluyendo indicadores medibles, a todas las acciones de planificación, implementación, seguimiento, evaluación de impacto y desarrollo. Para lograrlo, será necesario responder a unas preguntas iniciales a la hora de identificar cada acción, resumidas en la siguiente matriz:



	PREGUNTA	INDICADOR
SOCIO LOCAL	¿Está definida una política de género institucional o se prevé su definición?	- Al inicio del proyecto se definen mejoras específicas de la Estrategia (Estructura: RRHH, RR Económicos, actividades, etc.) y un cronograma de cumplimiento.
	¿Se ha valorado el nivel de equidad de género existente en los procesos de la Institución (toma de decisiones)?	- Se ha definido el organigrama ideal y la necesidad de fortalecer el sistema asambleario de toma de decisiones. Existencia de compromiso de incumplir "X" % de mujeres en comité directivo.
	¿Se han previsto actividades formativas para el personal en relación a una estrategia de género?	-El proyecto cuenta desde su inicio con un plan y el seguimiento al plan de formación, que contempla actividades, contratación de personal, etc.
	¿Existe o se ha previsto la contratación de personal especialista en género?	- El proyecto dispone de presupuesto para la contratación de 1 experto en género a tiempo parcial y ha diseñado un cronograma preliminar de trabajo para él/ella.

	PREGUNTA	INDICADOR
PROYECTO	¿Se han estudiado las características del grupo meta (jefatura familiar, edades, hijos, niveles educativos, etc.) que pueden afectar al desarrollo de las actividades planeadas?	- Se cuenta con información oficial sobre la zona de actuación y un específico estudio del público objetivo del proyecto. - Se han diseñado las actividades de acuerdo a las necesidades y roles a desempeñar por los distintos beneficiarios con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades.
	¿El proyecto tiene en cuenta la división sexual del trabajo (tareas y espacios, valoración social, etc.) y lo que afectará una nueva actividad?	-Se han protocolizado el nº de horas y trabajos a desempeñar por los beneficiarios. - Se ha diseñado el reparto y control del capital del proyecto (materiales, novillos, crédito, etc.)
	¿Se han contemplado medidas específicas (Formaciones, sensibilizaciones, etc.) para fomentar la participación equitativa de hombres y mujeres?	- Se darán "X" nº de formaciones en el primer año y "X" nº de refuerzo para el segundo.
	¿Hay equidad de acceso a las nuevas oportunidades (recursos económicos u otros insumos) generadas por el proyecto?	- Se ha definido que el "X" % de las beneficiarias serán mujeres y que tendrán oportunidad de acceso a todos los componentes del proyecto.
	¿Se ha previsto un igualitario control de beneficios al final del proyecto?	- Al final del proyecto las beneficiarias del proyecto participan en igualdad de condiciones de los beneficios del proyecto (nº de reses, nº de créditos, gestión del capital, etc.).

	PREGUNTA	INDICADOR
CONTEXTO	¿Existen políticas públicas con enfoque de género en el área del proyecto? ¿Se ha considerado la coordinación con éstas? ¿Se va a trabajar con las instituciones políticas?	-El proyecto se enmarca dentro de las políticas nacionales e internacionales. -El socio local (a través de la red de asociaciones) participará en la mejora de dichas políticas y ampliación del impacto en relación a la cuestión de género.
	¿Se ha previsto la participación de mujeres en las asociaciones que se conformaran en el proyecto? ¿Serán partícipes dichas mujeres de replicar su experiencia en otros ámbitos?	-Establecimiento de un cupo mínimo de mujeres en los puestos directivos de las asociaciones. -"X" % de las beneficiarias participaran en las actividades formativas que impulsen la igualdad de oportunidades.
	¿Se han tenido en cuenta los efectos sobre la percepción que la población tendrá de las mujeres en sus cambios de rol y su papel en el desarrollo socioeconómico de la zona de intervención?	- Las mujeres que no participan en el proyecto, no se oponen a su desarrollo y valoran positivamente la iniciativa. - Valoración positiva de los líderes de la comunidad y comunidades vecinas hacia la participación de la mujer en actividades ganaderas

2. Se asegurará el acceso y control equitativo de mujeres y hombres sobre los recursos y beneficios de los proyectos de CODESPA.

3. Se fortalecerá el asociacionismo entre mujeres, sus grupos y organizaciones para el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades.
4. Se involucrarán medidas de refuerzo en los proyectos que permitan a los hombres y familiares, facilitar la participación de las mujeres en los proyectos de CODESPA; también el acceso, control y uso de los recursos y beneficios brindados por nuestras acciones.

Política de contratación

En FUNDACIÓN CODESPA trabajan mujeres y hombres en igualdad de oportunidades, cada uno enriqueciendo la organización y equipo humano. Defendemos y promovemos un espacio de trabajo donde la valía profesional y la oportunidad de crecimiento no depende de ser hombre o mujer, sino del desempeño personal, la capacidad de superación y las potencialidades que cada uno ponga en juego a la hora de enfrentar sus propias responsabilidades.

Para nosotros, la equidad es una meta a lograr en nuestra institución y en la sociedad. En CODESPA todos trabajamos para conseguir ese objetivo, que se traduce en las políticas de contratación y remuneración, donde no se discrimina por razón de sexo y en nuestras políticas de conciliación de vida familiar y profesional.

En todos los puestos de trabajo, departamentos y delegaciones internacionales trabajan hombres y mujeres por igual, también en los puestos de responsabilidad y en los ámbitos de máxima decisión.

En ningún caso se toleran comportamientos discriminatorios o sexistas. Todo abuso y mal comportamiento es corregido inmediatamente, a través de los procedimientos establecidos al efecto.

Madrid, 13 de mayo de 2022